



Editorial

La Universidad de Antioquia amenazada

Declararnos exentos de responsabilidades éticas, de compromisos filosóficos, de necesidades estéticas, de reacciones sensitivas, es declararnos aves raras, monstruos irresponsables.

William Ospina

Las amenazas a la Universidad pueden resultar convirtiéndose, si las sabemos interpretar y afrontar, en una buena oportunidad de cohesión y un llamado a la reflexión sobre el tipo de profesional que estamos formando no sólo desde los currículos escritos, sino desde el día a día en el desempeño de esa formación integral como lo prescribe la Constitución Política de 1991 y la Ley 30 de 1992.

Formar profesionales íntegros, ciudadanos críticos, éticamente responsables y comprometidos con una nueva ciudad, región y país, con sentido de pertenencia, conciencia del otro y de lo público, es la razón de nuestra labor.

Las universidades públicas deben hacer mayor énfasis en desarrollar una pedagogía constitucional desde su interior, desde su cultura, como espacios para la construcción de nuevos escenarios de aprendizaje y de encuentro de pensamientos, de cultura democrática. Una universidad orientadora de caminos para avanzar hacia una moderna ciudadanía, al encuentro con la diferencia, con la ley como dadora de orden para vivir en sociedad.

Lo importante no es cuánto se enseña, sino cuánto se aprende y de lo que se aprende qué es lo que realmente forma a la persona en cuanto persona y ciudadano, no solamente en cuanto reproduce el conocimiento como profesional, sino en cuanto crea e innova.

La universidad pública no puede concentrarse sólo en el número de clases, estudiantes, artículos y revistas que produce; esto empobrece el sentido de su misión. Tampoco puede centrarse en el éxito individual del estudiante, porque en esta lógica la ética desaparece al favorecer intereses privados. Necesitamos defender una educación pública para la defensa de lo público.

La democracia es uno de los mejores sistemas de gobierno. Cuando los ciudadanos participan en la toma de decisiones sobre lo que tiene que ver con el bien propio y común, cuando son llamados a la construcción de objetivos, la verdadera democracia está en escena.



¿Qué debe enseñar la universidad, hoy? ¿Ciencia, tecnología y humanismo? La verdad es que la universidad pública hoy no se defiende sólo desde la cobertura, el crecimiento de los grupos de investigación o con el número de investigaciones consignadas en Colciencias; la Universidad se defiende ante todo desde su cultura, su ética social, y su educación en democracia para la moderna ciudadanía. No solamente desde lo que es valioso para el conocimiento, sino también desde lo que es valioso para la convivencia, la cultura y la vida.

Estamos en un momento en que la Universidad está en un serio peligro, pues su función básica —el hacer común el conocimiento a la sociedad— ha sido amenazada.

Sabemos que cuando se logra llevar el conocimiento a la sociedad, resulta altamente político, porque no hay nada más político que el conocimiento en manos de la comunidad; por ello el fin de la universidad pública es esencialmente político y no está desligado de la ética social, de la formación ciudadana y de la producción y distribución del conocimiento.

En distintos momentos se ha dicho que: “la universidad es una isla”, “la universidad es tierra de nadie”, “la universidad se ha desentendido de los asuntos sociales

y de los asuntos de Estado”, “la universidad pública ha perdido liderazgo”. Y esto ocurre cuando la universidad se duerme, cuando deja de ser crítica de lo que ocurre dentro y fuera de ella. Pero no había ocurrido que la declararan objetivo militar.

Esta hora negra de las amenazas en la Universidad de Antioquia es la hora para emprender de inmediato y a fondo, la formación integral de profesionales ciudadanos en los distintos programas que ofrece la Universidad.

Pensamos que la ética, el derecho y la política son inseparables y fundamentales para la formación de profesionales ciudadanos que comprendan la necesidad de defender lo público dentro de una sana convivencia en comunidad, porque esta sana convivencia es la que está siendo afectada a través de escritos anónimos que apelan al imperio de la fuerza y la violencia.

Versión resumida del Comunicado del Claustro de Profesores de la Facultad de Educación emitido el 5 de junio del presente año.

Hernán Mira Fernández

Docente

Departamento de Psiquiatría

Facultad de Medicina

Así avanza la Veeduría a los Servicios de Urgencias en la ciudad de Medellín

Entre los objetivos de la Veeduría a la Red de Servicios de Urgencias de la ciudad de Medellín que viene adelantando el Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública de la Universidad de Antioquia, se encuentran el de constatar el cumplimiento del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad en este servicio, mediante procesos de inspección, encuestas y entrevistas así como el de verificar la universalidad, la gratuidad y la oportunidad que por ley deben estar siempre presentes en el mismo.

Para alcanzar estos objetivos el grupo veedor realizó una encuesta en una muestra dirigida a 119 usuarios de los servicios de urgencias o a sus acompañantes

quienes consultaron a más de 16 servicios de la ciudad de Medellín. En este estudio se encontraron respuestas que cuestionan tanto la calidad, como la gratuidad y la oportunidad en el servicio.

Resultados

53 de los 119 encuestados, o sea el 44,5%, manifestaron que cuando asistieron a solicitar el servicio no se dio una clasificación para ordenar su atención. Pero lo más preocupante fue la respuesta de los 61 encuestados que manifestaron que sí había habido tal cla-



Boletín
Informativo



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
Alberto Uribe Correa
Rector

FACULTAD DE MEDICINA
Elmer Gaviria Rivera
Decano

Jaime Arturo Gómez Correa
Vicedecano

Comité Editorial

Dr. Federico Díaz González
Dr. Hernán Mira Fernández

Comunicadora Social
Gloria Elena Vélez C.

Carrera 51D N.º 62-29
Tels.: 210 60 48 - 210 60 49

Telefax: 210 60 48
Dirección electrónica:
comunicaciones@medicina.udea.edu.co

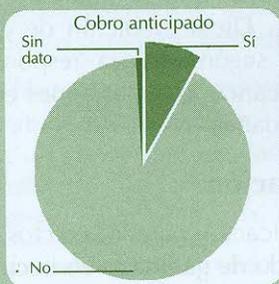
Diseño e Impresión
Imprenta Universidad de Antioquia
Teléfono 210 53 30, Telefax 210 53 32
Medellín. Dirección electrónica:
imprensa@quimbaya.udea.edu.co

sificación (triaje), ya que 24 de éstos (39%), manifestaron que dicha clasificación había sido realizada por porteros, recepcionistas u otro funcionario de la administración que por obvias razones no son autorizados para realizar este tipo de procedimientos (artículo 168 de Ley 100).

10 de los encuestados (8,4%) dijeron que se les había cobrado el servicio antes de prestárselo y 5 de ellos dijeron que les habían hecho firmar un pagaré.

17 (14,3%) tuvieron que comprar los medicamentos, 4 (3,4%) dijeron haber sufrido gritos o regaños y 14 (11,8%) dijeron haberse sentido mal en la consulta.

Los resultados encontrados en esta encuesta confirman de alguna manera las diferentes denuncias que han realizado usuarios a la prestación de servicios de salud y que tienen que ver con la situación caótica por la que atraviesa el sistema de salud organizado por la Ley 100 de 1993.



Además se muestra que la atención está siendo vulnerada por trámites administrativos para presionar el pago del servicio, pues de lo contrario no se explicaría que a las personas que requieren de atención de urgencias se les cobre anticipadamente o se les haga firmar una letra por el servicio que reciben, aunque estos procedimientos sean prohibidos por la ley. Por otro lado, hay que resaltar que la calidad de los servicios también se ve cuestionada con estos resultados pues no tiene justificación alguna la clasificación de una urgencia por personas que no tienen la capacitación adecuada para hacerlo.

Finalmente, llama la atención que aunque la legislación existente sobre la prestación de los servicios de urgencias se tenga desde 1990 (Ley 10), según estos resultados, se sigue violando la normatividad y los organismos de control, al parecer, no son suficientes para frenar esta situación, con el agravante de que ni la ciudadanía ni los profesionales de la salud tienen claridad sobre sus deberes y derechos y no cuentan con formas organizativas que presionen al Estado para el cumplimiento de la Constitución y la ley.

Coordinador

Veeduría Mediana

Servicios de Urgencias a la ciudad de Medellín
veedurenciasm@yahoo.com.ar

Los estudiantes piden la palabra

Sangre de gallinazo para curar el cáncer

Este trabajo fue escrito por el estudiante de II semestre **Santiago Giraldo Z.** adscrito al programa de Medicina para el curso Comunicación II cuya coordinación está a cargo de la profesora Paloma Pérez.



Con el transcurrir de los años y como producto de la evolución, tuvieron cabida en la mente del hombre asuntos de vital importancia como la salud y el bienestar. Fue entonces cuando empezó el desarrollo de la principal función de la medicina: la de medicar y curar. Lógicamente el hombre recurrió a su ente más cercano, el medio ambiente; y quizás esa situación prehistórica definió la génesis del uso de las medicinas naturales en el tratamiento de cualquier mal.

Entre los cientos de remedios naturales que circulan en el medio, y a los cuales pude tener acceso, me llamó la atención uno, por su peculiaridad y rareza, referido por Nelly, mi abuela materna: *sangre de gallinazo como cura para el cáncer.*

Todas las búsquedas sobre las prácticas de la medicina casera en mi familia conducen a mi abuela, fuente de cientos de ungüentos y pócimas fantasmagóricas que prometen curar cualquier mal. Ella nació y creció en

la vereda el Cerro en el municipio de El Carmen de Viboral. Contrajo nupcias a la edad de diecisiete años y de esta unión nacieron ocho hijos. Desde pequeña, su formación se cimentó en la unión familiar y en el estrecho vínculo hombre-naturaleza, y es quizás este último el que se convierte en factor determinante a la hora de identificar su inclinación por la curación.

El remedio que expongo a continuación pretende curar cualquier tipo de cáncer, en especial, el cáncer de sangre o leucemia. Consiste en la ingestión continua y moderada de sangre de gallinazo o, en su defecto, un cocido de las partes de esta negra ave.

Preparación

- Mediante cualquier medio, se consigue un gallinazo, preferiblemente un joven maduro para potenciar e incrementar los resultados del remedio.
- Se da muerte al animal; se extrae todo su contenido sanguíneo y se almacena dicho contenido en un recipiente hermético, que posteriormente se guarda en el refrigerador para evitar futuros daños.
- En su defecto, se despluma el ave y se somete a un proceso de cocción durante 15 minutos. El caldo nutritivo resultante se puede condimentar para conferirle mejor sabor.

Modo de empleo

- La sangre del gallinazo se ingiere en estado de ayuno en volúmenes aproximados de 200 ml.
- El cocido del animal se bebe en estado de ayuno en cantidades mayores a las de la sangre, ya que la concentración del componente activo en este cocimiento es menor. De esta manera, el volumen que se ha de ingerir será de aproximadamente 450 ml.

Este remedio asegura curar cualquier tipo de cáncer o males afines tras dos meses de estricta y continua ingesta; para entonces la enfermedad se encontrará por niveles rastreros o nulos, y la salud del paciente habrá mejorado considerablemente.



Este remedio asegura curar cualquier tipo de cáncer o males afines tras dos meses de estricta y continua ingesta

Al preguntar por el origen del remedio, mi abuela tan sólo afirma que data de muchos años atrás, y que es producto de un relevo generacional en el que la tradición oral tuvo un papel importante. Dicha tradición de comunicación del remedio es, según ella, la responsable de tan bajos índices de cáncer o males afines en su familia y comunidades aledañas.

Posible explicación

Una posible explicación para los efectos positivos que posee el preparado de gallinazo en la cura del cáncer es, quizás, el buen sistema inmunológico y digestivo que ha desarrollado el ave como un proceso de adaptación a la ingesta de materia orgánica en descomposición. Por ende, la ingesta de un preparado del gallinazo o de otros animales necrófilos, transmitiría parte de la maquinaria inmunológica y funcional al paciente. De esta manera se prevendría y se curaría el cáncer en la persona sometida al tratamiento.

Publicaciones

Aunque las publicaciones respecto al tema son evidentemente escasas, partiendo de la rareza del remedio y tal vez de su incongruencia como medicamento, la revista *Troja* de Manizales sí ha hecho unas leves aproximaciones al uso de la sangre de gallinazo como remedio, al exponerla como un calmante de los nervios de uso frecuente en poblaciones indígenas.

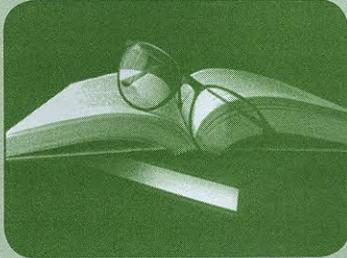
Bibliografía

Entrevista a María Nelly Zuluaga Idárraga, abuela materna de 65 años de edad. El Carmen de Viboral, Antioquia.

Revista Troja, Manizales. s. p. i.



Apadrina un libro



El uso frecuente y el fotocopiado del material bibliográfico causa deterioro de los libros, invitamos a nuestros usuarios para que: **Apadrinen un libro.**

¿Cómo? Los libros que se encuentran en encuadernación y que requieran nuestros usuarios se los prestamos por un período de 15 días sin importar la categoría de préstamo, con el compromiso de devolverlo encuadernado a la Biblioteca.

Esperamos encontrar muchos padrinos para nuestros libros.

¿Sabías qué...?



¿La Biblioteca te brinda el servicio de obtención de fotocopias en otras universidades?

Este servicio es la Conmutación Bibliográfica que consiste en: obtener copias de documentos de instituciones nacionales e internacionales a través de modernas tecnologías de transferencias de archivos a solicitud de usuarios, a un costo determinado dependiendo de donde se traigan, puede ser gratuito cuando se encuentra en instituciones en convenio, como también se brinda el subsidio de fotocopias para estudiantes en proyecto de grado, para ello deben traer una carta del asesor.

¿Y que la Biblioteca posee la Sala de Historia de la Medicina única en el país?

Desde el siglo XIX, la medicina antioqueña se ha destacado en el concierto nacional por su liderazgo, idoneidad, intrepidez y la altísima calidad de sus profesionales; ha sido pionera en el país en múltiples eventos como la primera operación cesárea, los trasplantes, la cirugía de trepanación de cráneos, el diagnóstico de enfermedades, la implantación de procedimientos novedosos.

Grandes figuras del pasado como los incomparables doctores Montoya y Flórez, Gil J. Gil, Manuel Uribe Ángel, al lado de los actores eximios del presente, conforman una historia rica en desarrollo, apasionante en sus detalles y siempre vital, con una característica común a lo largo de toda su fructífera historia: la identificación con el servicio y el compromiso con el bienestar de la sociedad.

Por lo anterior fue creada la sala de Historia de la Medicina en la Biblioteca Médica el 8 de noviembre de 1993, para preservar y difundir el patrimonio bibliográfico especializado en ciencias médicas. La sala guarda y pone a disposición de los investigadores

¡1.000 gracias!

A nuestros usuarios por contribuir a la conservación de nuestras colecciones.

Les reiteramos nuestro profundo agradecimiento a estos padrinos que han contribuido con la recuperación de los siguientes títulos:

Nombre y apellido	Título
Carlos Restrepo Quintero	Psiquiatría
Wilfer Vásquez Soto	Farmacología básica V. 3. Clínica
Érika C. Dueñas Guaca	La célula Ej. 7
Santiago Henao Galvis	La célula Ej. 3
Carolina Arcila Cano	Principios de Medicina V. 1 y V. 2
Orfa Lucía García Castaño	La célula Ej. 6
Jenny Paola Córdoba Caña	La célula Ej. 5
Alejandra Galeano Mesa	Principios de Medicina V 1
Shirley Esther Ortega	Fisiología humana
Diego Alejandro Carmona Zapata	Anestesiología clínica



una colección correspondiente al siglo XIX y primera mitad del XX donde se reúnen obras de la medicina europea, colombiana y antioqueña.

Entre sus publicaciones más destacadas figuran: Malpighii, Marcelli. Opera omnia. Londini, 1686, obra más antigua de la sala; Robledo Emilio. Geografía médica y nosología del departamento de Caldas. 1916, su autor fue decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia y Director de la Biblioteca en 1932; Anales de la Academia de Medicina de Medellín 1886-1950, primera publicación científica de la región.

La Biblioteca Médica pretende darle vida a la Sala de Historia de la Medicina por medio de la Internet y productos multimediales, lo que garantiza su permanencia en el tiempo y permite amplia circulación en la comunidad científica y la conservación del patrimonio cultural, por ello se tienen iniciativas como la de Juan Bautista y Montoya y Flórez y continuar con los pioneros de la medicina antioqueña, con el ánimo de dar a la sala de Historia de la Medicina proyección

comunitaria al servicio de la mejor comprensión de nuestra historia y sus protagonistas, como también digitalizar los textos más representativos para su consulta y conservación.



Horario de atención: de 8:00 a. m. a 12:00 m. y de 2:00 a 6:00 p. m.

La sala es coordinada por el historiador Fredy Alonso Valderrama Cáliz. caliz@biblioteca.udea.edu.co; teléfono: 210 69 12.

Sitios recomendados del mes

MEDICAS UIS

<http://www.icfes.gov.co/revistas/medicas>

MEDUNAB

<http://www.icfes.gov.co/revistas/medicas>

Revista Colombiana de Alergia, Asma e Inmunología

<http://www.encolombia.com/rinmunoalergia.htm>

Revista Colombiana de Cardiología

<http://www.encolombia.com/rcardiologia.htm>

Revista Colombiana de Cirugía

<http://www.encolombia.com/rcirurgia.htm>

Revista Colombiana de Cirugía Plástica y Reconstructiva

<http://www.encolombia.com/rcirurgiaplastica.htm>

Revista Colombiana de Ortopedia y Traumatología

<http://www.encolombia.com/rortopedia.htm>

Revista Colombiana de Obstetricia y Ginecología

<http://www.encolombia.com/rscog.htm>

Revista Colombiana de Pediatría

<http://www.encolombia.com/rcp.htm>

Revista Colombiana de Psiquiatría

<http://www.psiquiatria.org.co>

Revista Colombiana de Reumatología

<http://www.encolombia.com/rreumatologia.htm>

Revista Colombiana de Urología

<http://www.encolombia.com/rurologia.htm>

Revista de la Facultad Nacional de Salud Pública

<http://guajiros.udea.edu.co/revista/revista.htm>

Revista de Investigación y Educación en Enfermería

<http://tone.udea.edu.co/revista/>

Revista Hospitalaria

<http://www.achc.org.co>

Revista Iatreia de la Universidad de Antioquia

<http://medicina.udea.edu.co/iatreia>

Revista Latinoamericana de Psiquiatría

<http://www.iladiba.com.co/portales/rlp/>

Revista Latinoamericana de Psicología

<http://www.psy.utexas.edu/psy/RLP/RLP-welcome.html>

Revista Registro Médico

<http://www.registromedico.com/>



¿Qué hay de nuevo en... simulación en la educación médica?

El próximo viernes 28 de julio en el auditorio principal de la Facultad de Medicina se llevará a cabo la habitual programación: ¿Qué hay de nuevo en...? con el tema: **Simulación en la educación médica**. Los temas que se desarrollarán son los siguientes:



- Uso de simuladores en la educación médica a cargo del doctor Jorge Iván López J.
- Pacientes reales vs. actores en simulación médica, cuya presentación estará a cargo de la doctor Adriana Lucía Correa A., coordinadora del Laboratorio de Simulación de la Facultad de Medicina de la Universidad Pontificia Bolivariana.
- Demostración práctica —Simulación dinámica—. Telemedicina.
- Presentación proyecto: Centro de Simulación de la Facultad de Medicina. Esta actividad académica se lleva a cabo el último viernes de cada mes de 2:00 a 6:00 p. m. en el auditorio principal de la Facultad de Medicina, la entrada es libre, se requiere inscripción previa y se otorga certificado de asistencia y participación.

Mayores informes: Oficina de Comunicaciones, Facultad de Medicina, teléfonos: 210 60 49, 210 60 48; dirección electrónica:

comunicaciones@medicina.udea.edu.co

Muchos corazones se atrevieron...



Con gran éxito, tuvo lugar el pasado domingo 21 de mayo la caminata **Atrévete Corazón**, evento que fue convocado por el Centro de Medicina del Ejercicio y Rehabilitación Cardíaca, CEMDE y la Junta Directiva de la Asociación de Egresados de la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia. De igual manera se contó con el apoyo financiero no sólo de esta última entidad sino de las Empresas Públicas de Medellín, Postobón, la Secretaría de Salud Municipal y los laboratorios farmacéuticos: Aztra Zeneca, Novartis, productos Confyt, Roche, Pfizer, Merck Sharp and Dhome y Shering Plough.

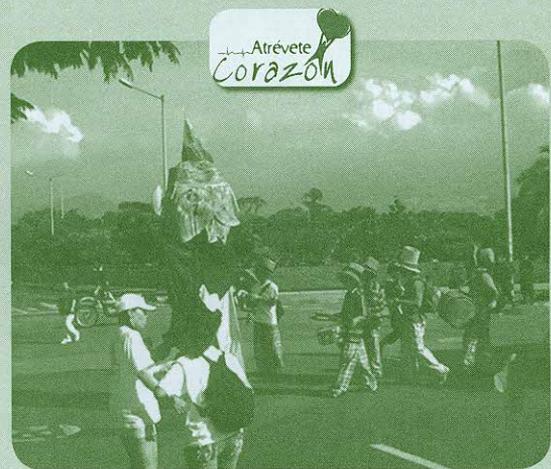




La caminata salió a las 8:00 a. m. de la estación Estadio del Metro, tomó la carrera 70 hasta San Juan y en medio de la alegría de una chirimía y el ánimo de los participantes llegó al parque de los Pies Descalzos de EE. PP. para disfrutar y departir con expertos en el tema que interactuaron con casi 2.000 caminantes de todas las edades el resto de la mañana.

El éxito de este evento es una muestra de la acogida que tiene en la comunidad las actividades de promoción de la salud y el autocuidado para prevenir la primera causa de muerte en país, la cual representa el fallecimiento de 50.305 colombianos en un año.

La jornada, en la que participaron especialistas en promoción de la salud y prevención de enfermedades cardiocerebrovasculares, los médicos que realizaron el Diplomado en Cardiología Clínica con énfasis en Factores de Riesgo Cardiovascular y la Asociación de Egresados de la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia, convocó a toda la ciudadanía para que a través de una caminata y un conversatorio sobre adopción de hábitos de vida saludables para conservar la salud y prevenir la aparición de enfermedades cardiocerebrovasculares y los factores de riesgo de las mismas, se apropien de su autocuidado y tengan mejor calidad de vida.



Regresan los videoconciertos



Del Comité Cultural

Nuevamente se vincula al quehacer cultural de la Facultad de Medicina el doctor Jaime Bedoya Restrepo quien fuera vicedecano de la dependencia en la administración del doctor Samuel Arango Rico. Y es así como con el fin de conmemorar los 250 años del nacimiento de Mozart el martes 13 de junio se presentó la Sinfonía N.º 41 en do mayor k551 llamada Júpiter. La versión escogida para esta ocasión estuvo a cargo de la orquesta English Chamber bajo la conducción de Jeffrey Tate. El invitado especial para presentar el videoconcierto fue el distinguido médico egresado de nuestra facultad el maestro Luis Alberto Correa director de la Orquesta Filarmónica y el Estudio Polifónico de Medellín. Esta actividad cultural se llevará a cabo mensualmente el día martes a las 12:00 m. en el auditorio principal de la Facultad de Medicina.

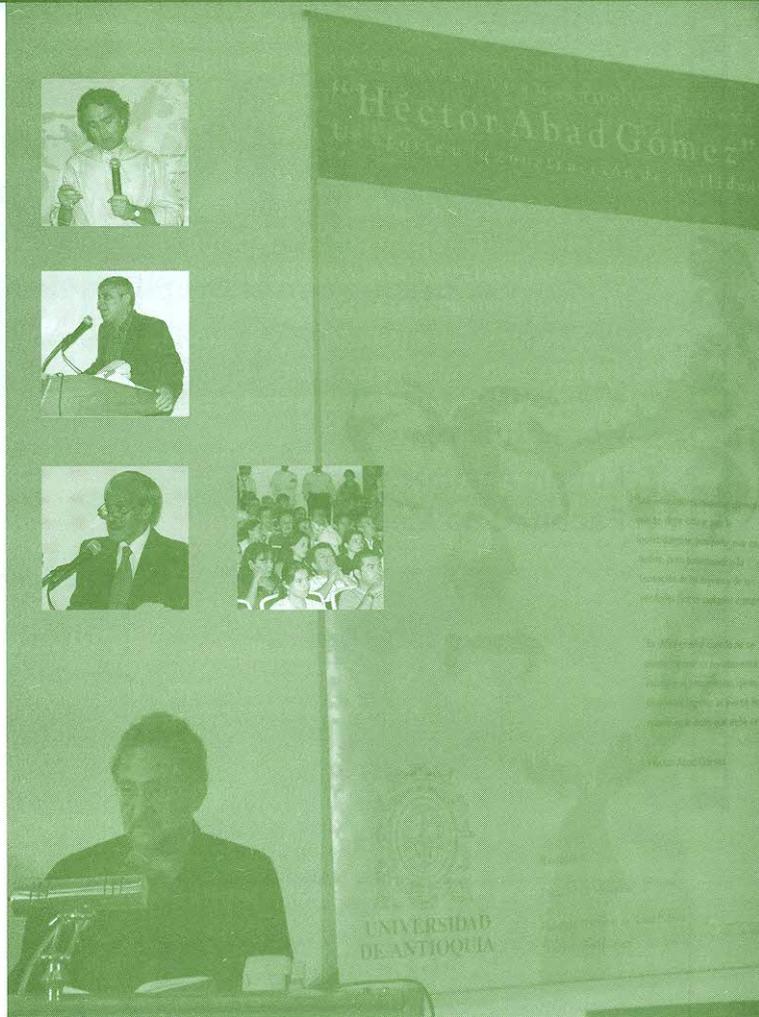
Cátedra Héctor Abad Gómez

Con el propósito de promover la difusión de temas de ciudadanía y filosofía, entre otros que contribuyan al análisis político y ética civil y a la sana discusión, como aporte a la formación y establecimiento de un ciudadano ilustrado y bueno como siempre fue Héctor Abad Gómez, la Corporación que lleva su mismo nombre, las facultades de Salud Pública, Medicina y la Rectoría de la Universidad, iniciaron a partir del 2 de junio del presente año en el auditorio principal de la Facultad de Medicina, la **Cátedra de Formación Ciudadana Héctor Abad Gómez** como un aporte a la construcción de civilidad. Las actividades académicas se llevarán a cabo cada mes en el auditorio principal ya sea de la Facultad Nacional de Salud Pública o de Medicina. A continuación presentamos las palabras del doctor Hernán Mira Fernández coordinador general de la Cátedra en el acto de instalación, la cual contó con la presencia como conferencistas del señor alcalde de la ciudad de Medellín doctor Sergio Fajardo Valderrama y del periodista y escritor Héctor Abad Faciolince.

Héctor Abad fue, ante todo, un excelente ciudadano, dijo Carlos Gaviria en el homenaje que se le hizo al maestro en el Concejo de Medellín. Bienvenidos a esta Cátedra de formación ciudadana, un aporte a la construcción de civilidad de la Corporación Héctor Abad Gómez, la Facultad de Medicina, la Facultad de Salud Pública Héctor Abad Gómez, y la Rectoría de la Universidad de Antioquia.

Los maestros de verdad son como los buenos vinos, mientras más añejos saben mejor. Tuve la fortuna de ser alumno de Héctor Abad y la verdad fue que en su momento, finales de los sesentas, no fui capaz de apreciarlo en su verdadera dimensión. Y fue con los años, ya terminada la carrera, cuando conseguí entenderlo, valorarlo y volverlo uno de los referentes en mi desarrollo como ciudadano y universitario, tarea que no tiene fin.

Los verdaderos maestros son los que dejan huella, se repite todos los días, pero en el caso de Abad eso se multiplica porque dejó una impronta invaluable de ciudadanía y de civilidad, que siempre fueron la esencia de su actividad como médico y profesor universitario por excelencia. **El hombre bueno y virtuoso —dice Aristóteles— se enorgullece de serlo, por eso camina erguido y con la cabeza bien alta.** Y así murió el Maestro, con la frente en alto en su lucha por los derechos humanos. Cómo hacen de falta hoy ciudadanos como ese.



Fotografías cortesía periódico *Alma Máter*

En este espacio que hoy se abre trabajaremos todos —a eso los invitamos— por **construir ciudadanía, civilidad, participación, en fin, en esencia, democracia,** que tanta falta hace en este país. El civismo es una ética civil de mínimos compartida por todo ciudadano que participe en la vida colectiva, de cualquier credo o ideología que sea. El civismo, como la ética, es un saber, un conocimiento de la forma de vivir que nos parece más adecuada para todos. Un conocimiento que se aprende, a diferencia de otros, practicándolo y viendo cómo se práctica. **Los ejemplos de ciudadanía, dice Victoria Camps, son la mejor escuela de civismo.**

La democracia contribuye a formar demócratas, pero no lo hace automáticamente, mucho menos una tan frágil como la nuestra. De la misma forma como no basta tener buenos hospitales para que haya salud, como lo repetía el Maestro, tampoco basta que haya instituciones democráticas para que haya civismo. **La vida buena hay que conquistarla, hay que conquistar la humanidad de nosotros.**

Quiero terminar con esta dedicatoria del *Manual de Civismo*, de Camps y Giner: **“A las víctimas de la incivilidad”, a una de esas víctimas está dedicada esta Cátedra.**

CINE *Club* ▶▶▶

la Piragua con el Grupo de Medicina Social



Día: viernes

Hora: 3:00 p. m.

Lugar: Auditorio principal

Facultad de Medicina

Ciclo cine político



16 de junio

Casablanca

País: USA

Año: 1942

Duración: 102 minutos

Dirección: Michael Cúrtiz

23 de junio

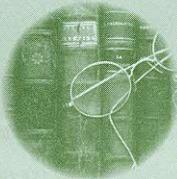
Cóndores no entierran todos los días

País: Colombia

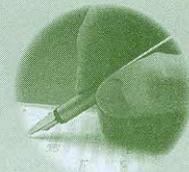
Año: 1984

Duración: 85 minutos

Dirección: Francisco Norden



Del idioma



La redundancia es la repetición o uso excesivo de una palabra o un concepto; también puede definírsela como la parte de un mensaje innecesaria para que este sea esencialmente completo. Veamos algunos ejemplos:

“Se han reportado numerosos factores etiológicos causales de...”.

La etiología es, en medicina, el estudio de las causas de las enfermedades. Por lo tanto, en la frase citada sobra uno de los dos adjetivos: etiológicos o causales, porque significan lo mismo.

“La presencia de piuria puede estar presente en caso de...”.

Propuestas de corrección: “Puede haber piuria en casos de...”; “La piuria puede estar presente en casos de...”.

“... en pacientes con enfermedades comórbidas tales como...”.

El adjetivo mórbido significa “que padece enfermedad o la ocasiona”; con el adjetivo comórbido, que no está registrado en el DRAE, probablemente se quiere expresar la idea de enfermedad concurrente; es preferible usar este último para evitar tanto la redundancia como el uso de una palabra no registrada.

“Es característica la variación circadiana diaria de...”.

La palabra circadiano, circadiana proviene del latín circa, cerca, y dies, día; significa “perteneciente o relativo a un período de aproximadamente 24 horas. Se aplica especialmente a ciertos fenómenos biológicos que ocurren rítmicamente alrededor de la misma hora, como la sucesión de vigilia y sueño”.

En la frase citada sobra la palabra diaria porque lo que ella expresa está implícito en circadiana.

Otros ejemplos de redundancia:

“Puede ser provocada por movimientos cefálicos como los movimientos rotatorios de la cabeza”.

“El dolor puede ser constante o ser intermitente”.

Para la antología del habla médica deshumanizada:

“Debido a que se presenta hipotrofia testicular en un 34% de los varicoceles grado I”.

Federico Díaz González

Profesor jubilado

Facultad de Medicina

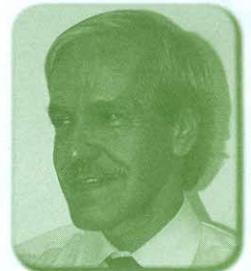
Universidad de Antioquia

ARETÉ

Temas de ética y sociedad

Editor: Hernán Mira Fernández

N.º 43



Hernán Mira Fernández

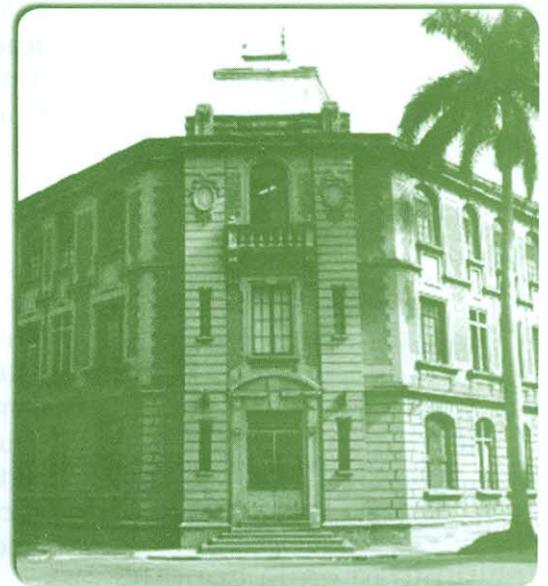
Fotografía cortesía periódico *Alma Máter*

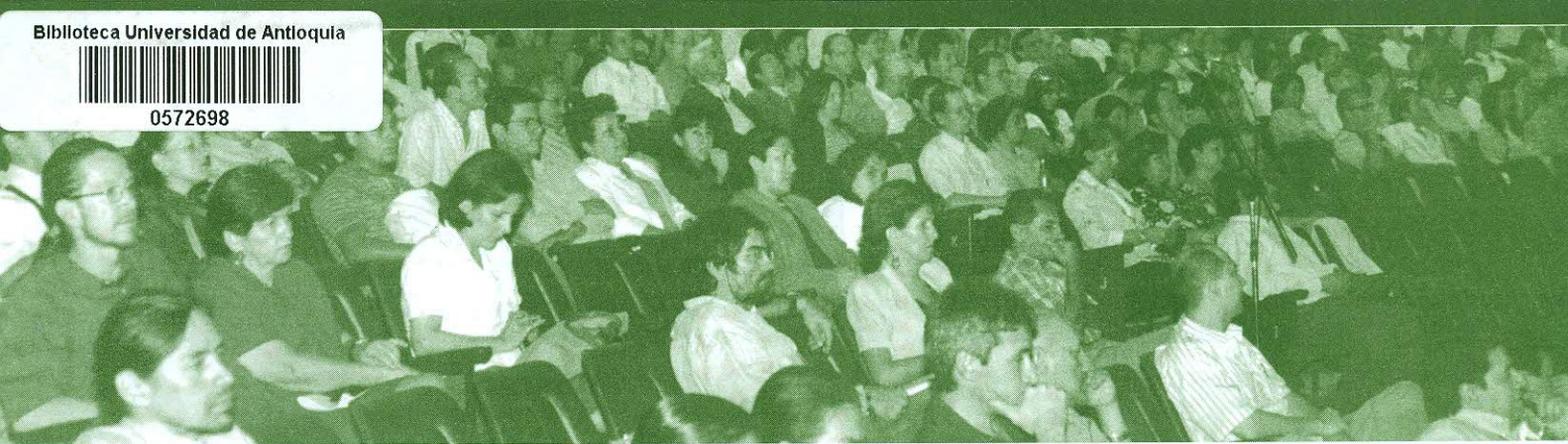
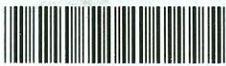
Democracia en la Facultad de Medicina

Parto de la base de **considerar la democracia como un sistema político participativo y representativo en condiciones de igualdad para todos los miembros de una comunidad**, como clásicamente se ha establecido, pero además, como es un desarrollo más reciente, deliberativo y consensual, esto es donde el consenso sea el mecanismo primario para tomar decisiones. Obvio que para cumplir estas condiciones mínimas de una democracia en la sociedad, es un requisito indispensable **contar con ciudadanos informados y por tanto con ideas y opiniones propias** que les permitan intercambiar conceptos y planteamientos dentro de un diálogo constante y permanente que es la esencia de una sociedad sólida y responsable. Para que esto sea posible es esencial también la transparencia que se ha venido imponiendo en todo los gobiernos populares que han decidido relegar y sepultar a Maquiavelo como principio tutelar.

Pero si a partir de la participación y representación igualitarias se fue estructurando un sistema de gobierno que involucrara a todos, como una especie de mínimos que se deben cumplir en cualquier sociedad con un gobierno del pueblo, **la deliberación y la legitimidad de las decisiones logradas por consenso han ido configurando democracias más maduras, pensantes y deliberantes.**

A la universidad, y mucho más a la pública, le corresponde ser modelo y líder en democracia para la sociedad. Tienen entonces el deber los claustros universitarios de configurar estructuras que muestren a los ciudadanos comunes que en la práctica de la vida universitaria se puede vivir lo del pueblo como superior a sus dirigentes, uno de los objetivos democráticos finales.



Fotografía cortesía periódico *Alma Máter*

Estudiantes, profesores
y empleados tenemos el
deber de exigir partici-
pación, representación,
deliberación y finalmente
legitimidad en la conduc-
ción de la Facultad que
es de todos, mucho más
allá que de quienes de
momento están
en el poder

En la Universidad de Antioquia este ideal democrático tiene muchas limitaciones y corresponde a los estamentos de verdad comprometidos con la universidad y la sociedad, ir conquistando espacios para un ejercicio libre y responsable de la ciudadanía. **La Facultad de Medicina, no ha sido propiamente líder en estas conquistas democráticas en la vida académica.** Las organizaciones jerárquicas, piramidales y excluyentes han sido la norma en el funcionamiento de la Facultad. Y esto no solo es atribuible a quienes detentan y han estado en el poder, sino, en muy buena parte, a la pasividad de los grupos de profesores y estudiantes que históricamente se han limitado a la obediencia ciega como modo de vida y sobrevivencia en el claustro.

Los tiempos que corren imponen una evolución de la Universidad hacia la auténtica y madura democracia. **Quienes ocupan cargos directivos tienen el deber de desarrollar, patrocinar e impulsar este sistema y recordar —es deber de todos recordárselo— que un principio democrático fundamental es: a mayor poder mayor responsabilidad.** Estudiantes, profesores y empleados tenemos el deber de exigir participación, representación, deliberación y finalmente legitimidad en la conducción de la Facultad que es de todos, mucho más allá que de quienes de momento están en el poder.

Finalmente, tenemos que pensar en qué valores se sustentaría la ética cívica que mueva esta democracia. **Todas las morales ciudadanas parten de los principios de la revolución francesa, libertad, igualdad, fraternidad, que, además, tendrían que manifestarse en solidaridad abierta y de todos, esencial en el ejercicio de la medicina;** respeto activo en la consideración de que todos en la comunidad universitaria somos interlocutores válidos; y tolerancia activa y actuante, porque la tolerancia pasiva es indiferencia en donde da igual todo lo que haga el del lado.

Creo que no es mucho pedir para una universidad y una facultad que se dice universitaria. **A la Universidad siempre hay que exigirle más, y en la Universidad todos tenemos que exigirnos más.** Y en asuntos de democracia y para preservarla ante tantas amenazas permanentes, cualquier esfuerzo y lucha son poco y siempre bienvenidos. Mañana es tarde para empezar a construir una democracia moderna entre nosotros.

Hernán Mira Fernández

Docente

Departamento de Psiquiatría

Facultad de Medicina



— Las instituciones se deben evaluar como un todo que permita a la sociedad reconocer y diferenciar sus fortalezas, su naturaleza y su misión.